

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – CUARTO SEGUIMIENTO 2023 - 2024

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2024 de la Empresa Distribuidora del Pacifico DISPAC S.A. E.S.P. realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (en adelante PAAC) de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de enero al 30 de abril de 2024**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016, que insta que mencionado seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del PAAC; corresponde a las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces; por lo que se llevó a cabo la verificación, con el propósito de identificar oportunidades de mejora, si es el caso, que fortalezcan el instrumento de control de corrupción con el que cuenta la Empresa.

Para el desarrollo del seguimiento al PAAC, se tuvo en cuenta lo instado en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 de 2015 de la Presidencia de la República”, el cual establece que la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento tanto a la elaboración y publicación del plan, como a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en este, verificando que la Empresa cumpla las obligaciones y adopte las orientaciones allí consignadas, tres (03) veces en el año:

- Primer Seguimiento: Con corte al 30 de abril,
- Segundo Seguimiento: Con corte al 31 de agosto y
- Tercer Seguimiento: Con corte al 31 de diciembre.

Teniendo en cuenta que el PAAC de DISPAC S.A. E.S.P. se diseñó para ejecutarse desde el segundo semestre del año 2023 y para el primer semestre del año del 2024, se realiza mediante el presente informe un cuarto seguimiento correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2024, posteriormente se realizará un quinto informe con corte al 30 de junio del 2024.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL DESARROLLO Y EJERCICIO DE SEGUIMIENTO

Este informe mostrará los resultados de la aplicación de pruebas de auditoría tales como las de observación y detalle, en las que se revisó información publicada en el portal web de la Empresa www.dispac.com.co, información suministrada por parte del Comité de Ética y por

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
 Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
 Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
 Arrecife. Torre 1, Oficina 804
 Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
 (601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



el contratista encargado del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Empresa, por lo que el documento contiene comentarios relacionados con los seis (06) componentes que integran el plan.

El PAAC 2023 - 2024 de la Empresa Distribuidora del Pacifico DISPAC S.A. E.S.P. con corte a diciembre de 2023, está integrado por seis (06) componentes a saber:

- 1) Gestión de Riesgos de Corrupción.
- 2) Racionalización de Trámites.
- 3) Rendición de Cuentas.
- 4) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
- 5) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- 6) Iniciativas Adicionales.

Es de precisar que, para el seguimiento correspondiente al periodo ya mencionado por parte de la Oficina de Control Interno, se revisó el adelanto y terminación de la totalidad de las acciones proyectadas para el periodo evaluado. De igual forma, se aclara que el PAAC está diseñado desde el mes de mayo del año 2023, por tanto, su cumplimiento se continuará midiendo durante el año 2024.

SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PAAC

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento sobre los avances de las actividades que se proyectaron en el PAAC, por lo que la verificación se efectuó con base en el avance reportado en el **91,38%** de cumplimiento sobre la totalidad del plan, así:

COMPONENTE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESP.	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N° DE ACT. PLANEADAS PARA TODA LA VIGENCIA	N° DE ACT. NO EJECUTADAS	N° DE ACT. EJECUTADAS
Gestión del Riesgo de Corrupción	Elaboración del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Antifraude y Anticorrupción	may-23	1	0	1
	Aprobación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Comité de Ética	may-23	1	0	1
	Publicación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Sistemas	may-23	1	0	1

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
 Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
 Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife. Torre 1, Oficina 804
 Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
 (601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



COMPONENTE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESP.	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N° DE ACT. PLANEADAS PARA TODA LA VIGENCIA	N° DE ACT. NO EJECUTADAS	N° DE ACT. EJECUTADAS
	Seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción	Control Interno	Junio 2023 - febrero 2024	2	0	2
Racionalización de Trámites	Capacitación sobre uso de canales virtuales de la empresa	Oficina de Atención al Cliente	Bimestral	6	0	6
Rendición de cuentas	Elaboración, presentación y difusión del informe de gestión del comité de ética – vigencia 2022	Secretaría Técnica Comité de Ética	jul-23	1	0	1
	Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Control Interno	Noviembre 2023 - mayo 2024	2	0	1
	Elaboración y presentación del Informe de gestión y sostenibilidad - vigencia 2022	Gerencia – Junta Directiva	may-23	1	0	1
	Elaboración y presentación del Informe de gestión y sostenibilidad - vigencia 2023	Gerencia – Junta Directiva	may-24	1	0	0
	Socialización del Informe de gestión y sostenibilidad - vigencia 2022 a los grupos de interés	Comunicaciones	jun-23	1	0	1
	Socialización del Informe de gestión y sostenibilidad - vigencia 2023 a los grupos de interés	Comunicaciones	may-24	1	0	0
	Informes de Seguimiento de la estrategia digital para el posicionamiento institucional de la Entidad	Comunicaciones	Julio 2023 - mayo 2024	2	0	1
	Divulgación de resultados, logros y en general aspectos positivos de la gestión institucional a través de los canales de comunicación de Dispac	Comunicaciones	Bimestral	6	0	6
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Seguimiento a la respuesta oportuna a las PQRS radicadas conforme a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015	Oficina de Atención al Cliente / Control Interno (Informe semestral)	Bimestral	6	0	6
	Capacitación a los usuarios sobre la Ley 1755 de 2015	Oficina de Atención al Cliente	Bimestral	6	0	6
	Animaciones sobre contenidos de la Ley 1755 de 2015, a través de las redes sociales	Comunicaciones - Oficina de Atención al Cliente	Junio 2023-noviembre 2023 - abril 2024	3	0	3
Mecanismos	Actualización de la página web	Sistemas	nov-23	1	0	1

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
 Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
 Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife. Torre 1, Oficina 804
 Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
 (601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



COMPONENTE	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESP.	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N° DE ACT. PLANEADAS PARA TODA LA VIGENCIA	N° DE ACT. NO EJECUTADAS	N° DE ACT. EJECUTADAS
para la Transparencia y Acceso a la Información	Socialización de la Política DIRECTIVA DE GERENCIA No. 008 DE 2023, Política Antifraude y Anticorrupción, con los empleados y contratistas de la Empresa	Antifraude y Anticorrupción	jul-23	1	0	1
	Campañas de sensibilización de lucha contra la corrupción y respeto, protección y promoción de los derechos humanos (Flyer y poster)	Antifraude y Anticorrupción - Derechos Humanos - Comunicaciones	Agosto 2023- octubre 2023 - diciembre 2023 - mayo 2024	5	0	4
	Socialización del código de ética	Comité de ética	feb-24	1	0	1
	Cartilla de Transparencia	Antifraude y Anticorrupción - Comunicaciones	oct-23	1	0	1
	Capacitaciones en pro de la aplicación de la política Anticorrupción	Antifraude y Anticorrupción	Julio 2023 - noviembre 2023	2	0	2
Iniciativas Adicionales en Lucha contra la Corrupción	Capacitación con los empleados y contratistas de la empresa sobre el trámite en sede empresa de las PQR's, con especial énfasis en la Ley 142 de 1994 y sus modificaciones, así como la regulación emitida por la CREG	Antifraude y Anticorrupción	jul-23	1	0	1
	Seguimiento a la estrategia de RSE	RSE	Julio 2023 - septiembre 2023 - abril 2024	4	0	4
	Seguimiento a la Política de revelación de la información	Antifraude y Anticorrupción	nov-23	1	0	1
# Total de Actividades				58	0	53
% de Avance del Plan al Periodo Evaluado					91,38%	

Efectuado el seguimiento al avance de ejecución y cumplimiento de las actividades programadas en el PAAC del 2023 - 2024, se observó y verificó que de la totalidad de las **58** actividades proyectadas, se han ejecutado hasta el periodo evaluado un total de **53**, esto con corte al último día del mes de abril del año 2024, lo que arrojó un porcentaje parcial de cumplimiento del **PAAC 2023 - 2024** del **91,38%** sobre la totalidad del plan

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
 Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
 Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife. Torre 1, Oficina 804
 Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
 (601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)



que está diseñado a cumplirse durante el segundo semestre del año 2023 y el primer semestre del año 2024.

CONCLUSIONES

Posterior al análisis y verificación anterior, la Oficina de Control Interno de DISPAC S.A. E.S.P. concluye:

- Las actividades programadas hasta la fecha han sido ejecutadas según las indicaciones del cronograma del plan, dando de esta forma cumplimiento oportuno al plan de trabajo diseñado y aprobado, lo que refleja un porcentaje parcial de cumplimiento del 91,38% del PAAC 2023 – 2024.
- Se recomienda realizar actualización y publicación del presente informe del PAAC en el portal web de la Empresa con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Considerando que el actual PAAC fue diseñado y aprobado para el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024, se recomienda elaborar un PAAC específico para el segundo semestre de 2024. A partir de 2025, se sugiere que los planes de trabajo se diseñen de manera anual, abarcando el periodo de enero a diciembre.

Cordialmente:



FABIÁN S. MORA PINILLA
Asesor de Control Interno
DISPAC S.A. E.S.P.

Quibdó-Chocó: Carrera 7° No. 24 – 76
Tel: (604) 6726172 – 01 8000 517777
Cel: 3223967477 – 3223967480

Bogotá: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial
Arrecife. Torre 1, Oficina 804
Tel: (601) 4672203 – (601) 4672204 – (601) 4672205
(601) 4672206
www.dispac.com.co



F40-45-02 (V19)

